



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 100 Dolores (Bs. As) - Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar
Created by Unregistered Version

CIRCULAR N° 2405/15

Dolores, 18 de septiembre de 2015.-

Ref: “Juzgado de familia”

SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS

Suprema Corte de Justicia

Presidencia
Created by Unregistered Version

Ref. nota. n° 14441-2015

///PLATA, 18 de septiembre de 2015.

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la titular del Juzgado de Familia n° 1 del Departamento Judicial de Dolores, Dra. Verónica H. Polchowski, mediante la cual solicita la suspensión de los términos procesales para dicho organismo, con motivo del traslado de su sede.

Que, en atención a los términos del informe elaborado al respecto por la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios, corresponde hacer lugar a lo solicitado, disponiendo la suspensión de los términos desde el 22 al 29 de septiembre del corriente año.

POR ELLO, el Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

- 1.- Disponer la suspensión de los términos procesales en el Juzgado de Familia n° 1 del Departamento Judicial de Dolores, desde el 22 al 29 de septiembre del corriente año, sin perjuicio de la validez de los actos que pudieran cumplirse.
- 2.- Destacar que la medida dispuesta no implica la suspensión de ingreso de causas.
- 3.- Regístrese, comuníquese y publíquese electrónicamente, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

JUAN CARLOS HITTERS
Presidente

DANIEL O. GONZALEZ
Subsecretario
(Res. Pte.114/14)

REGISTRO N°SSJ. 000545
Sec. Servicios Jurisdiccionales

VMM
17

Alberto O. Belén
Secretario General

Adrián Rubén Lamacchia
Presidente